

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 12 de diciembre de 1989.

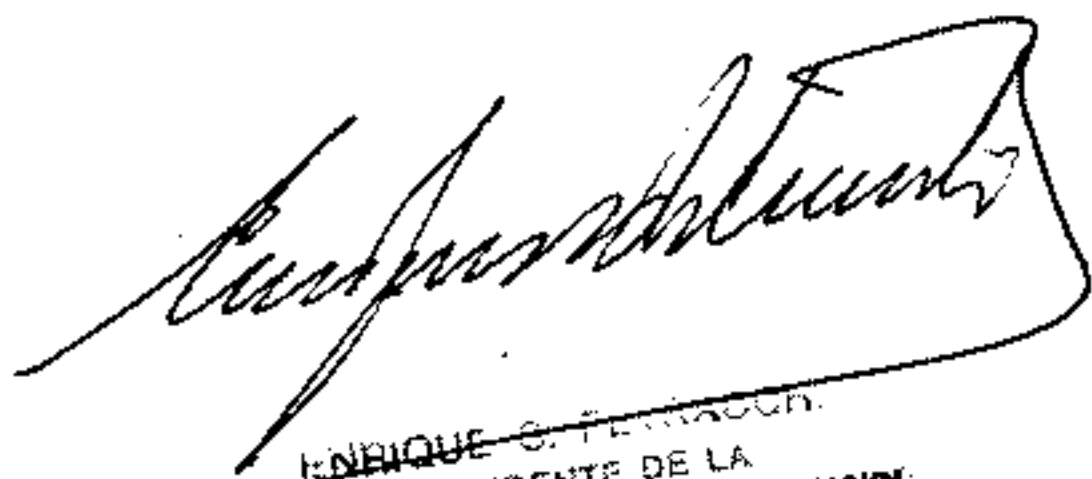
Visto lo solicitado por el Departamento de Producción y Mantenimiento,  
SE RESUELVE.

Autorizar a la Subsecretaría de Administración  
a:

a) Prorrogar -a partir del 1° de diciembre de 1989 y hasta el 31 de mayo de 1990- las contrataciones de los agentes cuyos nombres y categorías se detallan a fs. 4/7 y cuyas fotocopias forman parte de la presente resolución.

b) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta "personal no permanente" (P.A.T., P.S. y P.O.M.); en caso de no existir fondos a la de "sobrantes de ejercicios anteriores".

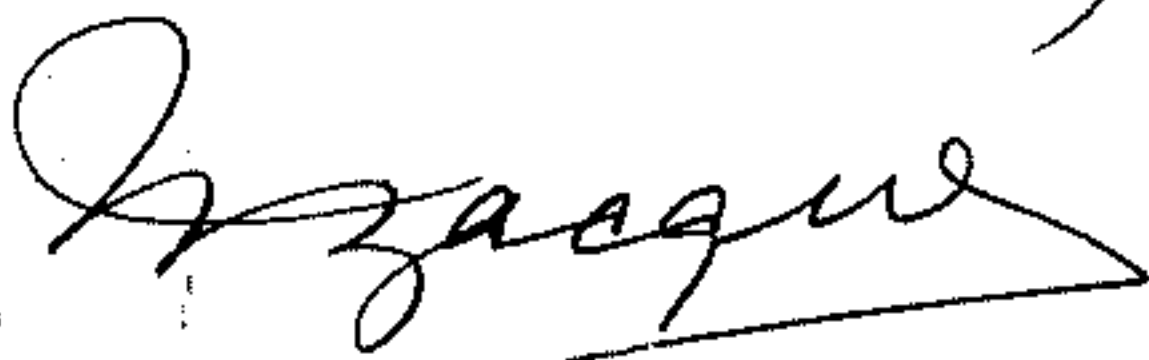
Regístrese hágase saber y previa extracción de fotocopias de las presentes actuaciones, pase a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-



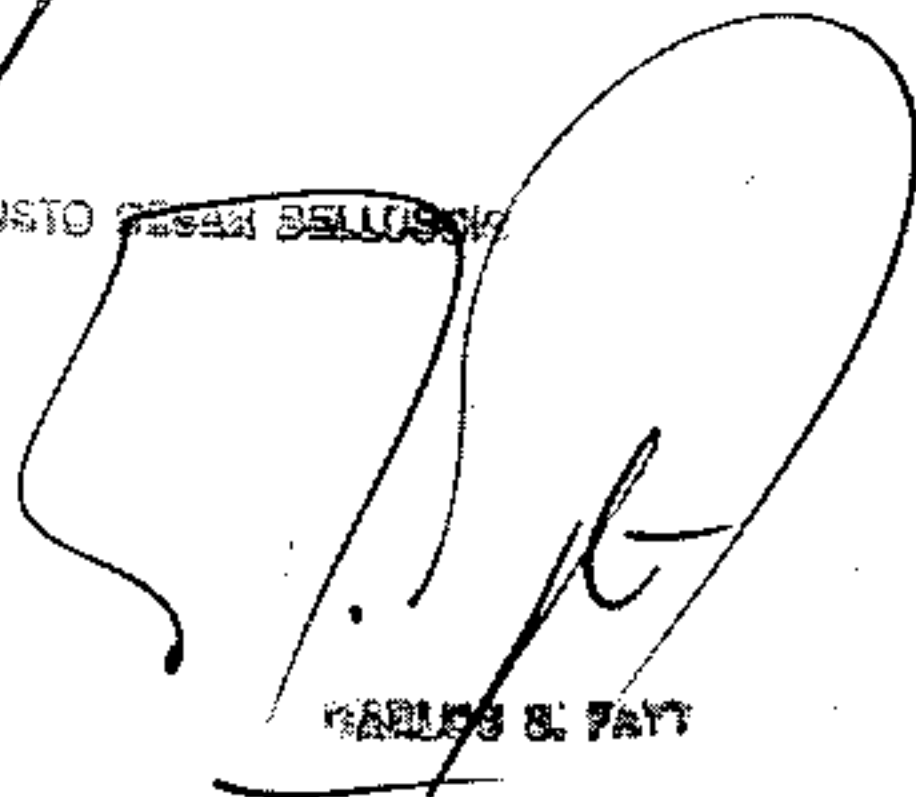
ENRIQUE S. FERRACÓN  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION



AUGUSTO CESAR BELLUSCIO



JORGE ANTONIO BACQUE



CARLOS S. FAYT

# Corte Suprema de Justicia de la Nación



Expediente Nº 804.021/89 P.A.-

Buenos Aires, 17 Nov 1980

Señor Subdirector General  
de Arquitectura  
Arq. Mario Luciano MARELLO  
SU DESPACHO

Ref.: Prosecretaría Arquitectura  
As.: Renovación contratos agentes  
de su dependencia.-

A fines del mes en curso vencen los contratos de varios agentes que cumplen funciones en esta Dependencia, algunos de ellos en su propia sede, otros como inspectores de obras en el interior del país o en edificios bajo propia responsabilidad.- Atento a las necesidades de personal que la gran cantidad de tareas a cargo de esta Prosecretaría genera, se propicia la renovación -a partir del 1º de diciembre próximo- de los contratos aludidos al principio, conforme al siguiente detalle:

## 1.- PERSONAL CON DESEMPEÑO EN ESTA SEDE.

### 1.1.- Personal Administrativo y Técnico (P.A.T.)

Becerra Puyo, Enrique	Prosecretario Administrat.
Arochas, Eduardo	Oficial Super. de 3ra.
Fuchs, Carlos	Oficial Super. de 3ra.
García, Graciela	Oficial Super. de 3ra.
Jimenez, Ma.Cristina	Oficial Super. de 3ra.
Real, Sergio	Oficial Super. de 6ta.
Pastorini Kistner, Luis	Auxiliar Superior
Díaz Aguirre, Guillermo	Auxiliar Superior
Rodríguez Basavilbaso, Juan Martín	Auxiliar Superior
Viller, María Mercedes	Auxiliar Superior
Santarelli, Verónica L.	Auxiliar Superior
Grosso, Alberto Damián	Auxiliar Superior
Umaño, Juan Rubén	Auxiliar Superior
Almos, Luis	Auxiliar Principal
Orobio, Fabio Hernán	Auxiliar Principal
Ludueñas, Javier	Auxiliar Principal de 6ta.
Svoboda, Gustavo	Auxiliar Principal de 6ta.
Alvarez, Adriana	Auxiliar Principal de 6ta.

### 1.2.- Locación de Obra.- Categoría: Afectado a:

García, Vicente F.	2do. Jefe Depart.	J.F.Viedma
Cedale, Carlos E.	Of. Super. de 7ma.	J.F.G.Roca
Pizzul, Amelia M.	Auxiliar Superior	J.F.Viedma

### 1.3.- Personal Obrero y Maestranza (P.O.M.)

Gonzalez, Guillermo	Auxiliar principal de 5ta.
Galarraga, Ergasto J.	Auxiliar principal de 5ta.
Montillo, Daniel	Auxiliar principal de 7ma.



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*



laboreación demostrada por ellos a lo largo de su actuación.-

Cabe señalar que se incluye a las agentes María Mercedes Viller y Verónica Lis Santarelli (ver punto 1.1. del listado antecedente) en mérito a su buen desempeño respecto a las tareas asignadas, debiendo no obstante destacarse que han incurrido en reiteradas oportunidades en el breve lapso transcurrido desde su ingreso, en faltas de asistencia y puntualidad. Se entiende, en razón del buen desempeño señalado anteriormente, que corresponde darles la oportunidad de corregir los aspectos aludidos.-

Por último, se indica que se agregan a fs. 1 y 2 los pedidos de renovación de algunos agentes que se desempeñan fuera de esta sede, como también el hecho de que se han incluido en los listados de renovación a los agentes que actualmente prestan servicios en la Subdirección de Arquitectura (Srs. Vicente F. García, Gustavo Svoboda y la Srta. Adriana Alvarez) según lo convenido con la misma.-

Saludo al Señor Subdirector General con mi mayor consideración.-

PROSECRETARIA DE ARQUITECTURA.-

Informe P.A. No 1483/89.-

ARQ. ALBERTO A. GALLI  
PROSECRETARIO JEFE



# Corte Suprema de Justicia de la Nación

Expediente N° 804.021/89.-

Buenos Aires, 17 NOV, 1988

Ref.: Prosecretaría de Arquitectura.-

As.: Renovación contratos agentes.-

Vista la información producida por la Prosecretaría de Arquitectura que esta Subdirección General comparte, elévese a la Dirección General de Arquitectura y Servicios a sus efectos.-

Como se menciona a fs. 3, último párrafo, los agentes: Sr. Vicente García, Gustavo Svóboda y la Srta. Adriana Alvarez, han pasado a desempeñar funciones en esta Subdirección General, siendo este el único personal de apoyo con que cuenta.- Este personal no ha sido considerado por la Prosecretaría de Arquitectura habida cuenta de ser una situación de dependencia.-

Pero entiende esta Subdirección General que la trayectoria de los citados agentes mientras se desempeñaron a cargo del suscripto en carácter de Prosecretario Jefe como su actual desempeño en dependencia directa, hacen que se considere en la presente su incremento de categoría.-

En efecto, la larga trayectoria del Sr. Vicente García (más de 10 años en el Poder Judicial) su espíritu de colaboración, su eficiente desempeño, su conocimiento en las funciones, ejerce la Jefatura del Area Administrativa de la Subdirección General, hacen que al igual que al citado agente deba considerar al Sr. Gustavo Svóboda y a la Srta. Adriana Alvarez que también han demostrado eficiencia y permanente colaboración, tanto en su desempeño en la Prosecretaría de Arquitectura como en esta Subdirección General.-

Por lo expuesto se propicia incrementar las categorías de los citados agentes conforme se ilustra a continuación:

	<u>Categoría Actual</u>	<u>Categoría Prop.</u>
Sr. Vicente García	2° Jefe de Depto.	Jefe de Depto.
Sr. Gustavo Svóboda	Aux.Ppal. de 6ta.	Aux. Sup. de 7a.
Srta. Adriana Alvarez	Aux. Ppal. de 6a.	Aux. Sup. de 7a.

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*



///.

Dése a la presente carácter de atenta nota de elevación.-

SUBDIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA

Informe SDGA N° 654 /89

MLM/AMA



Arq. MARIO LUCIANO MARELLO  
SUBDIRECTOR GRAL DE ARQUITECTURA